



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-29-2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL ALMACEN DE LA OOAD REGIONAL COLIMA.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA / LEGAL

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
		TRANSPORTIUM S DE RL DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON MEXI TRANSA DE CV
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1. inciso A) y 4.1	CUMPLE
En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en términos del Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria	3.1.1 inciso B)	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones. Anexo 6 (seis) el cual forma parte de la presente convocatoria	3.1.1 inciso C)	CUMPLE
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 11 (once) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan los datos de contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, etc.) ejemplo anexo número 9 (nueve) . Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 día anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.	3.1.1 inciso E)	CUMPLE
Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio: Licencia Municipal, Licencia de Funcionamiento o Aviso de Funcionamiento, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes.	3.1.1 inciso F)	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el ANEXO NUMERO 15 (QUINCE) .	3.1.1 inciso G)	CUMPLE



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-29-2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL ALMACEN DE LA OOAD REGIONAL COLIMA.

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO, PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA, and LICITANTE. Content includes 'La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado...' and '3.2 CUMPLE'.

LICITANTE:

TRANSPORTIUM S DE RL DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON MEXI TRANS SA DE CV

Table with 8 columns: N° de Renglón, Kilometraje, Motocicleta de 125 cc en adelante, Camión de 1.5 Ton (*Refrigerada), Camión de 3.5 Ton (seco), Camioneta 1 a 1.5 Ton (tipo Transit), Camión de 5 Ton (seco), Camión de 10 Ton (seco). Rows 1-32 showing pricing for various distances.





LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-29-2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL ALMACEN DE LA OOAD REGIONAL COLIMA.

N° de Renglón	Kilometraje	Motocicleta de 125 cc en adelante	Camión de 1.5 Ton (*Refrigerada)	Camión de 3.5 Ton (seco)	Camioneta 1 a 1.5 Ton (tipo Transit)	Camión de 5 Ton (seco)	Camión de 10 Ton (seco)
33	De 2500.1 a 2600 km	\$8,246.00	\$34,840.00	\$21,843.00	\$19,828.00	\$22,143.00	\$22,447.00
34	De 2600.1 a 2700 km	\$8,527.00	\$35,504.00	\$22,224.00	\$20,211.00	\$22,527.00	\$22,829.00
35	De 2700.1 a 2800 km	\$8,807.00	\$36,174.00	\$22,610.00	\$20,596.00	\$22,909.00	\$23,216.00
36	De 2800.1 a 2900 km	\$9,088.00	\$36,840.00	\$22,993.00	\$20,979.00	\$23,295.00	\$23,598.00
37	De 2900.1 a 3000 km	\$9,368.00	\$37,508.00	\$23,376.00	\$21,364.00	\$23,680.00	\$23,982.00
SUBTOTALES		\$163,934.00	\$919,152.00	\$591,875.00	\$520,996.00	\$610,194.00	\$628,564.00

Villa de Alvarez, Colima., a 18 de abril de 2024

OBSERVACIONES

EL LICITANTE **TRANSPORTIUM S DE RL DE CV** EN PARTICIPACION CONJUNTA CON **MEXI TRAN SA DE CV**, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 3.1.1 INCISOS A), B), C), D), E), F) Y G), EL 3.2 PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL 4.1 DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGÚERZA
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
Autorizó

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.
Valido

C. VICTOR HUGO RAMIREZ HERNANDEZ
Reviso

C.P. RENE CARDENAS SANCHEZ
Elabora





**EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-29-2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL ALMACEN DE LA OOAD REGIONAL COLIMA.**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	TRANSPORTIUM S. DE R.L. DE C.V
<p>Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres) y cuatro (4), los cuales forman parte de esta convocatoria.</p>	3.1.2 inciso A)	CUMPLE
<p>Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>1. El licitante deberá de presentar fotografías recientes de los vehículos a utilizar donde se muestre el frente, costados izquierdo y derecho, parte superior e interior de la caja con el propósito de verificar que cumplan con las especificaciones solicitadas.</p> <p>2. El licitante deberá de presentar copia de las tarjetas de circulación de los vehículos a utilizar.</p>	3.1.2 inciso B)	CUMPLE
<p>En términos de CALIDAD el participante deberá acompañar su propuesta de las NORMAS a cumplir para la prestación del servicio:</p> <p>1. Escrito en donde el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, cumple con la normatividad requerida para la prestación del servicio y que deslinda de cualquier responsabilidad al Instituto en caso de infringir alguna de estas:</p> <p>2. NORMA Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2014, Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga, sus servicios auxiliares y transporte privado- Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en vías generales de comunicación de jurisdicción federal.</p> <p>3. Norma Oficial Mexicana NOM-157-SCFI-2005, Equipo de protección contra incendio- Extintores como dispositivo de seguridad de uso en vehículos de autotransporte particular, público y de carga en general-Especificaciones y métodos de prueba.</p> <p>4. 1000-B01-007 NORMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>7.4.12 Transporte</p> <p>7.4.12.1 La Coordinación de Control de Abasto y la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, deberán:</p> <p>7.4.12.1.1 Asegurar que la prestación del servicio de transporte cumpla los requisitos sanitarios establecidos en el "Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de actividades, establecimientos, productos y servicios", Capítulo IV, y lo establecido en el Artículo 17 del "Reglamento de Insumos para la salud", utilizados para el traslado de productos biológicos, medicamentos, sustancias psicotrópicas, estupefacientes, material de curación y agentes de diagnóstico en las Unidades de Atención Médica.</p> <p>7.4.12.1.2 Garantizar que la empresa transportista sea responsable de que los vehículos y equipos utilizados para distribuir, almacenar o manejar medicamentos y demás insumos para la salud estén en buen estado, limpios y sean adecuados para su uso, además de estar equipados para prevenir la exposición de los productos a las condiciones que podrían afectar su calidad e integridad del empaque.</p> <p>7.4.12.1.3 Verificar que los contenedores lleven etiquetas que proporcionen información suficiente sobre los requisitos y precauciones de manipulación y almacenamiento para garantizar que los productos estén protegidos en todo momento. Los recipientes deben permitir la identificación de los insumos para la salud que contienen y su origen.</p> <p>7.4.12.1.4 Verificar que el transportista mantenga una cadena de suministro segura y protegida para los medicamentos que requieren condiciones especiales como estupefacientes y psicotrópicos, de conformidad con los requisitos establecidos en la legislación nacional y siga el protocolo establecido para evitar cualquier robo.</p> <p>7.4.12.1.5 Verificar que los medicamentos de la red de frío sensibles a la temperatura, utilicen equipo calificado (embalaje térmico, contenedores de temperatura controlada o vehículos de temperatura controlada) asegurando que las condiciones de transporte se mantengan entre el fabricante, Almacén y el cliente conforme a la "Norma para el manejo de medicamentos y demás insumos para la salud en la red de frío del Instituto Mexicano del Seguro Social", clave 1000-B01-028 vigente y de conformidad a lo establecido en los "Requisitos del servicio de transporte a contratar y características físicas de los vehículos de carga a temperatura ambiente" (Apéndice E).</p> <p>5. Clave: 1000-B01-028 NORMA PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD EN LA RED DE FRÍO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>Certificados vigentes mediante el cual acredite el cumplimiento de las siguientes Normas: a) ISO 3901:2012 "Sistema de Gestión de la Seguridad Vial y b) NMX-CC-9001-IMNC-2015 para prestación del servicio objeto de la Licitación (Servicio de Fletes) expedido por un organismo de certificación acreditado.</p>	3.1.2 inciso C)	CUMPLE



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-29-2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL ALMACEN DE LA OOAD REGIONAL COLIMA.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	TRANSPORTIUM S. DE R.L. DE C.V
<p>El licitante deberá presentar Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Listado de unidades propuestas y copia de las facturas a nombre del participante para demostrar que cuenta con al menos una unidad de cada tipo. Copia de por lo menos 5 licencias de choferes vigentes. Escrito libre en el que garantice el suministro de acuerdo con los términos y condiciones del Instituto Mexicano del Seguro Social. Currículum de la empresa con experiencia en el ramo firmado por el representante legal. Documento expedido por agencia o taller vehicular especializado que describa las condiciones mecánicas y de carrocería en las que se encuentran los vehículos propuestos. Escrito libre donde garantice que cuenta con los medios, personal y capacidad instalada suficiente para respaldar el servicio que preste al IMSS en caso de resultar adjudicado. Certificados vigentes mediante el cual acredite el cumplimiento de las siguientes Normas: NOM-CC-9001-IMNC-2015 para prestación del servicio objeto de la licitación (Servicio de Fletes) expedido por un organismo de certificación acreditado. Escrito libre bajo protesta decir verdad en el que indique conocer la NOM-059-SSA1-2015 "Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos". Copia del registro patronal con la actividad y riesgo de trabajo para servicio de transporte y/o autotransporte. El participante deberá de presentar dentro de su propuesta técnica la constancia de sanitización de las unidades propuestas realizada por una empresa aprobada por la COFEPRIS (presentar dentro de su propuesta técnica la copia del registro COFEPRIS vigente de la empresa que realiza la sanitización de los vehículos del participante). Copia del permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que acredite al participante como participante del Servicio de Transporte Federal. Imágenes del uniforme e identificaciones que utilizará su personal durante la prestación del servicio. Escrito en donde el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, cumple con la siguiente normatividad para la prestación del servicio y que deslinda de cualquier responsabilidad al Instituto en caso de infringir alguna de estas: NOM-059-SSA1-2015, NOM-068-SCT-2-2014, NOM-157-SCFI-2005, NORMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 1000-B01-007, NORMA PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD EN LA RED DE FRÍO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 1000-B01-028. Copia del registro patronal con la actividad y riesgo de trabajo para servicio de transporte y/o autotransporte. Copia del permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que acredite al licitante como proveedor del Servicio de Transporte Federal. Póliza del seguro de cada unidad de transporte; Alcance y riesgos que deba cubrir: daños totales ó parciales por accidentes de las unidades de transporte Forma de acreditarla: póliza de seguro de cobertura amplia de cada unidad de transporte. 	3.1.2 inciso D)	CUMPLE

Handwritten signature and checkmark



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-29-2024
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL ALMACEN DE LA OOAD REGIONAL COLIMA.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	TRANSPORTIUM S. DE R.L. DE C.V
17. El licitante deberá presentar a su nombre el (REPSE) de la STPS (Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas) este documento debe estar vigente al momento de la presentación de proposiciones, así como de la prestación del servicio, lo anterior conforme a lo establecido al La Ley Federal del Trabajo en su Artículo 15 establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.		

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	TRANSPORTIUM S. DE R.L. DE C.V
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la partida, renglón, descripción de cada unidad requerida, precio unitario sin IVA por kilometraje de cada unidad, deberá ofertar el total de los renglones, subtotal de cada vehículo, conforme al Anexo Número 7 (siete), el cual forma parte de las presentes bases.	3.2	CUMPLE

Derivado de la evaluación realizada, al participante:

EL LICITANTE TRANSPORTIUM S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE con la EVALUACIÓN TÉCNICA en todos sus incisos y puntos solicitados.

COLIMA COL A 16 DE ABRIL DE 2024

ING. JESUS ROSILES CANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Y CONTROL DEL ABASTO

LIC. HERIBERTO MICHEL CARRIERA
JEFE DE LA OFNA. DE SUMINISTROS

ING. JUAN ROMAN OROZCO JIMENEZ
N47 JEFE DEL AREA DE EMBARQUES

LIC. WILHELMO CÁRDENAS SÁNCHEZ
16/04/2024
ESTADO DE COLIMA